

ACTA NÚMERO: 02-2020. En el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, siendo las quince horas, del día sábado veintinueve de febrero del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de la Casa de la Cultura de esta localidad, ubicado a inmediaciones del Parque Central, nos encontramos las siguientes personas: Hugo Leonel Pérez Meléndez, en su calidad de Coordinador del Concejo Municipal de Desarrollo **"COMUDE"** y el señor Alvaro Eliú Figueroa Arana, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la **"SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AÑO DOS MIL VEINTE"**, que en lo sucesivo se abreviara COMUDE, por lo tanto proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;** Francisco Javier Sánchez Suyúc, Sindico Primero; Mateo Armando Ramírez Marroquín, Sindico Segundo; Francisco Javier Arana Marroquin, Concejal Primero; José Manuel Guzmán Arana, Concejal Segundo; **INSTITUCIONES DE GOBIERNO:** Francisco Eloizo Cárdenas Marroquín, representante titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación MAGA; Donald Cali Castillo, representante titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; William Estuardo Ordoñez López, representante titular de la Policía Nacional Civil, Subestación Zaragoza; Pedro de Jesús Ruano Marroquín, representante titular de la Coordinación Municipal de Educación. **ORGANIZACIONES DE MUJERES:** María Domínguez Pérez, representante titular de Comité de Mujeres de Comunidad 29 de Diciembre Zaragoza. **INSTITUCIONES CIVILES:** Elmer Eduardo Meléndez Marroquín, representante titular de la Asociación de Tuctuc y Microtaxi de Zaragoza; **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO -COCODES- DE PRIMER NIVEL:** Victor Manuel Alvizures González, representante titular del COCODE de Aldea Agua Dulce; Luis Rodolfo Rodas Miranda, representante suplente del COCODE de Aldea Agua Dulce; Eva Francisco Tomás, representante suplente del COCODE de Comunidad 29 de Diciembre; Veronica García Castillo, representante suplente del COCODE de Aldea Puerta Abajo; Baltazar Calí Arana, representante titular del COCODE de Aldea las Lomas; Ovidio de Jesús Racanac Arana, representante suplente del COCODE de Aldea las Lomas; Juan Luch Montufar, representante titular del COCODE de Aldea las Colmenas; Pedro Chuy Guerra, representante titular del COCODE de Aldea Mancheren; Orlando Chicol, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Grande; William Miltón Chicol Peren, representante titular de Aldea Rincón Grande; Moises Tuctuc, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; Francisco Antonio Choguix, representante suplente del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; Mauricio Garcia Yool, representante titular del COCODE de Aldea Joya Grande; Francisco Santiago Garcia Balán, representante suplente del COCODE de Aldea Joya Grande; Reyna Elizabeth Marroquin Pérez, representante titular del COCODE de Aldea los Potrerillos; Alejandro Gámez Paz representante suplente del COCODE de Aldea los Potrerillos; María Mercedes Chávez Marroquin de Quisolden, representante titular del COCODE de Zona 2, Zaragoza; Obdulio Beltran Obin Girón, representante suplente del COCODE de Zona 2, Zaragoza; Elsy Maribel Marroquín Morales, representante titular del COCODE de Zona 3, Zaragoza; Miguel Angel Girón Meléndez, representante titular del COCODE de Zona 4, Zaragoza; Así mismo se deja



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA

Zaragoza Próspera, Educada y Segura



71

constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** María del Pilar Marroquín Cárdenas, de Sonrisas de Amor, presentó excusa verbal ante el señor ; **AUSENTES SIN EXCUSA:** no presentaron excusa por escrito ni verbal los representantes titulares y suplentes de RENAP, MIDES, COCODE ALDEA TULULCHE, ALDEA EL CUNTIC, ZONA 1, Zaragoza, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y artículo 27 de su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** El Señor Alvaro Eliú Figueroa Arana Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes: a) **Acto de Oración al divino creador, a cargo del Concejal Primero Municipal;** b) **Palabras de Bienvenida a cargo del señor Alcalde Municipal Hugo Leonel Pérez Meléndez;** c) **Intervención de la SESAN para Aprobación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional;** d) **Intervención a cargo del señor Alcalde Municipal Hugo Leonel Pérez Meléndez para tratar el asunto del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 2 Y 3 CABECERA MUNICIPAL ZARAGOZA CHIMALTENANGO";** e) **Presentación y acreditación ante el COMUDE de los Consejos de Desarrollo Comunitario de Desarrollo COCODES de Aldea Agua Dulce, Aldea Los Potrerillos, Aldea Puerta Abajo, Zona 2 Zaragoza y Aldea las Lomas;** f) **Propuesta de nuevo calendario de Sesiones del COMUDE para el último jueves de cada mes, a las 14:00 horas;** g) **Palabras de agradecimiento a cargo del señor Mateo Armando Ramírez Marroquín;** Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **TERCERO: INTERVENCION DE LA SESAN:** El señor Donald Cali Castillo, en su calidad de Monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN- da a conocer el trabajo que se realiza en este municipio, por parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional COMUSAN, de la forma de organización. Así mismo da a conocer que como parte de las acciones se realizará un mapeo en este año, así como la realización de un plan de acción y en este acto solicita al pleno del COMUDE, el AVAL para la continuidad de ser parte de las Comisiones que integran el COMUDE, ante lo cual el pleno emite el AVAL respectivo para dicha comisión durante el año dos mil veinte. **CUARTO:** El Señor Alcalde Municipal en su calidad de Coordinador del COMUDE da a conocer a los presentes, que el cuatro de abril del año dos mil diecinueve se suscribió el convenio de Ejecución de Obra, suscrito entre el Concejo Departamental de Desarrollo de Chimaltenango y la Municipalidad de Zaragoza, Convenio Número 04-2019 para la ejecución del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ZONA 2 Y 3 CABECERA MUNICIPAL, ZARAGOZA CHIMALTENANGO", identificado con número de SNIP 224648, por un monto de: Novecientos Cuarenta y Ocho mil Quinientos Sesenta y Uno con Setenta y Cuatro Centavos (Q.948,561.74), el cual cumplió con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, para la contratación de la ejecución del mismo, adjudicado a la empresa INNOVACION EN CONSTRUCCIONES, propiedad del señor Wabinton Quina Sajbochol, según CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DE OBRA NÚMERO VEINTE GUION DOS MIL DIECINUEVE (20-2019), por un monto de Novecientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Cuatro (Q.947,184.00), el cual ha tenido inconvenientes en su ejecución al no ser aceptado por la fuerte oposición de los pobladores del sector de la Zona Dos, manifestando de forma verbal que si el proyecto se continúa, se opondrán nuevamente a la ejecución, argumentando que con la ampliación de la línea de distribución de agua potable se escaseará en la parte alta de la Zona Dos, por lo anterior descrito el CODEDE solicitó con

fecha siete de enero de dos mil veinte el reintegro del veinte por ciento del aporte realizado por la Municipalidad de Zaragoza por concepto de anticipo, para lo cual se solicita la aprobación del COMUDE para que la Municipalidad de Zaragoza proceda a la Rescisión del Convenio de Financiamiento y Contrato Administrativo de Ejecución de Obra. Ante lo cual el COMUDE por unanimidad, APRUEBAN la Rescisión del Convenio de Financiamiento y Contrato Administrativo de Ejecución de Obra del Proyecto descrito con antelación. **QUINTO:** El señor Hugo Leonel Pérez Meléndez en su calidad de Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, da a conocer a todos los presentes, que por haberse llevado a cabo en las comunidades, el proceso de actualización de los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de Aldea Agua Dulce, Aldea Los Potrerillos, Aldea Puerta Abajo, Zona 2 Zaragoza y Aldea Las Lomas, del municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, procede a realizar la presentación y acreditación de los mismos ante el COMUDE, quedando debidamente reconocidos. **SEXTO:** El señor Alcalde Municipal da a conocer que en virtud de la ausencia de diferentes instituciones públicas en la presente sesión, presenta la propuesta de un nuevo calendario para sesiones a celebrarse durante el año dos mil veinte, siendo esta la siguiente: que las sesiones se celebren el último jueves de cada mes a las catorce horas, propuesta que es aprobada por el pleno del COMUDE. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, finaliza la sesión siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, que luego de leerse en forma íntegra es aceptada, ratificada y firmada por todos para aprobación de su contenido. Damos fe Testado: Obin, omitase. Entre líneas: lo bin, lease.

[Handwritten signatures and stamps]

MAGA

SESAN

ASOCIACIÓN DE TUC TUC Y MICH

ALDEA

ARMAZA

P.N.C.

COCODE

ALDEA

ZARAGOZA

AGUA DULCE

eva Francisco Tonia

Puerta Abajo

COCODE.

Don Juan

Soyra Pérez



MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA

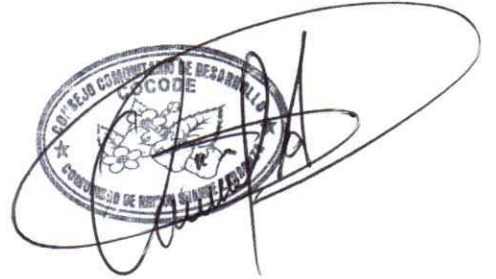
Zaragoza Próspera, Educada y Segura



72

Baltazar Teli Arana quidío de esas Racanac
Coco de las lomas y coco de las lomas
P de J y T.

ILM



m L y p

cocode
Joya Grande.



Franch

REYNAMARQUIN

Don Leo R



Maria Chavez

Don Juan L y T



Figueras



Don Juan L y T